



TABLA REUNION EXTRAORDINARIA N° 02/2022

FECHA : 31 de enero de 2022.-

HORA : 11:00 HRS.

LUGAR : **TELEMATICA**

1.- APROBACION ACTA REUNION ANTERIOR

2.- AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD DE SUBVENCIÓN AL CLUB DE HUASOS LOS BOLDOS, TOLTÉN, SEÑORA CARMEN SEPÚLVEDA.

3.- BAJA DEL INVENTARIO MUNICIPAL 2 CAMIONES DE LA UNIDAD DE CAMINO, DIRECTOR DE CONTROL, DON RODRIGO GARCIA.

4.- SOLICITUD ASIGNACIÓN ESPECIAL TRANSITORIA ART. 45 LEY 19.378, PARA PERSONAL MÉDICO DEL DSM, DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, SEÑORA ALEJANDRA CAMPOS.

5.- AUTORIZACIÓN PARA ADJUDICAR Y CONTRATAR PROYECTO “INSTALACION REDUCTORES DE VELOCIDAD Y SEÑALETICA”, SR. SECPLAN, DON JUAN CARLOS PAZ.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN**

REUNION EXTRAORDINARIA N° 02/2022.

En Nueva Toltén, a 31 día del mes de enero del año 2022, se reúne el Concejo Municipal de la Comuna de Toltén, Presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna Don Guillermo Martínez Soto, con la asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

SR. DIEGO DEL RÍO HIMIGUALA
SR. LUIS LEONEL AVILA MUÑOZ
SR. RORY ARELLANO NAVARRETE
SR. NESON CASTRO TRECANA
SR. JEREMIAS RIVERA CARRASCO
SR. MARIO CAYO MANQUEHUAL

PUNTO N° 01 DE LA TABLA : Aprobación Acta Reunión Anterior

Siendo las 11:00 horas por medio de una plataforma virtual, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde de la Comuna Don Guillermo Martínez Soto, quien en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén, consultados los Sres. Concejales por la aprobación del acta de la reunión anterior u observaciones a la misma, se aprueba el acta por los Sres. Concejales por unanimidad.

PUNTO N° 02 DE LA TABLA : AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD DE SUBVENCIÓN AL CLUB DE HUASOS LOS BOLDOS, TOLTÉN, SEÑORA CARMEN SEPÚLVEDA.

La señora DAF(S), Carmen Sepúlveda, presenta el proyecto de subvención por \$2.189.960.- (Dos millones Ciento Ochenta y Nueve Mil Novecientos Sesenta pesos.), para el Club de Huasos Los Boldos, Personería Jurídica N° 26947 del 10 de abril 1996, dineros que deben ser rendidos en forma documentada al Municipio y destinados para los fines indicados en su solicitud.

El Sr. Alcalde solicita aprobación de la Solicitud de Subvención al Club de Huasos los Boldos, esta es aprobada por los Sres. Concejales, Don Diego del Río Himiguala, Don Luis Leonel Ávila Muñoz, Don Rory Arellano Cárdenas y Don Jeremías Rivera Carrasco.

Rechazan los Sres. Concejales, Don Nelson Castro Trecaño y Don Mario Cayo Manquehual

PUNTO N° 03 DE LA TABLA : BAJA DEL INVENTARIO MUNICIPAL 2 CAMIONES DE LA UNIDAD DE CAMINO, DIRECTOR DE CONTROL, DON RODRIGO GARCIA.

El Director de Control Municipal don Rodrigo García Barra, viene al Concejo a solicitar aprobación de baja de dos vehículos municipales por renovación de parque automotriz, vehículos que son los siguientes:

1. TIPO DE VEHICULO: CAMION
MARCA : MERCEDES BENZ
MODELO : ACTROS 3341
AÑO : 2015
PATENTE : GV.ZG-56

2. TIPO DE VEHICULO: CAMION
MARCA : MERCEDES BENZ
MODELO : ACTROS 3341
AÑO : 2015
PATENTE : GV.ZG-55

El Sr. Alcalde solicita a los Señores Concejales la baja de estos vehículos ya individualizado para ser rematados y además solicita acuerdo de autorizar la rebaja si no es vendido en un primera instancia en su valor fiscal, lo que debe ser solicitado por el Martillero Público, los Señores Concejales aprueban por unanimidad la baja de los vehículos CAMIONES MERCEDES BENZ P.P. GV.ZG-56 y GV.ZG-55 con enajenación y el acuerdo de rebajar su valor si fuese necesario.

PUNTO N° 04 DE LA TABLA : SOLICITUD ASIGNACIÓN ESPECIAL TRANSITORIA ART. 45 LEY 19.378, PARA PERSONAL MÉDICO DEL DSM, DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, SEÑORA ALEJANDRA CAMPOS.

La Sra. Alejandra Campos Directora del Departamento de Salud, comenta que el Departamento de Salud en el mes de enero presentó la Asignación Municipal para los Médicos profesionales del departamento, en consideración de la importancia de la continuidad de los servicios, además considerando que estaba la disponibilidad presupuestaria, posterior a eso manifiesta que vienen a realizar una **SOLICITUD ASIGNACION ESPECIAL TRANSITORIA ART. 45 Ley 19.378 PARA MEDICO CATEGORIA A DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE TOLTEN**

FUENTE LEGAL:

1. Artículo 45, de la ley N° 19.378;

2. Artículo 2°, N° 10), de la ley N° 20.157;

3. Artículo 82 del decreto N° 1.889, de 1995, del Ministerio de Salud.

CONCEPTO Estipendio que otorga la entidad administradora de salud municipal, con la aprobación del Concejo municipal, a sus funcionarios, o a una parte de la dotación de salud, de acuerdo con el nivel y la categoría funcionaria del personal de uno o más establecimientos dependientes de la municipalidad, **según las necesidades del servicio.**

Estas asignaciones deberán adecuarse a la **disponibilidad presupuestaria** anual de la entidad administradora y durarán como máximo, hasta el 31 de diciembre de cada año. Serán incompatibles, además con cualquier otra asignación del Art. 45 de la Ley N° 19.378.-

SOLICITUD

La Dirección del Departamento de Salud de Toltén, solicita al Honorable Concejo Municipal **para el periodo Enero a Diciembre 2022** la aprobación de una Asignación Especial Transitoria (art. 45 Ley 19.378) para **Médico Categoría A** del Departamento de Salud de Toltén, que considerando las actuales necesidades del servicio se requiere asegurar la continuidad de los mismos , dada la Contingencia Sanitaria y las condiciones de ruralidad: mediante rondas y/o residencia en las Postas de Salud Rural de la comuna y en el Departamento de Salud de Toltén.

1.- Asignación Médicos:

Necesidades del servicio: El sistema de atención medica del Departamento de Salud de Toltén, tiene como propósito otorgar atención segura y de la mejor calidad posible a la población rural a cargo, siendo imprescindible contar con recurso humano Médico para todas las actividades relacionadas con el cumplimiento de los **Objetivos Estratégicos de las Orientaciones para la Planificación y Programación en Red 2022 del Minsal, las actividades del Plan de Acción COVID 19 , las de Vigilancia Epidemiológica y todas aquellas que se incorporan con el reinicio de la actividad ambulatoria segura en contexto de Pandemia:**

N°	R.U.T.	Nombre del Funcionario	F. Inicio	F. Termino	Asignación Médicos Art. 45 Ley 19.378
1.-		CAMBAL ORTEGA LUIS ANDRES	01/01/2022	31/12/2022	\$ 900.000
1.-		ROSA MARUBY RUIZ GONZALEZ	01/01/2022	31/12/2022	\$ 450.000

El Sr. Alcalde al no haber consultas por los Señores concejales solicita aprobación de la asignación del art. 45 de la ley 19.378, en \$ 900.000 al Doctor LUIS ANDRES CAMBAL ORTEGA y \$ 450.000 a la Doctora ROSA MARUBY RUIZ GONZALEZ, asignación que es aprobada por la unanimidad de los Señores Concejales.

PUNTO N° 05 DE LA TABLA: AUTORIZACIÓN PARA ADJUDICAR Y CONTRATAR PROYECTO “INSTALACION REDUCTORES DE VELOCIDAD Y SEÑALETICA”, SR. SECPLAN, DON JUAN CARLOS PAZ.

El Sr. Secplan Don Juan Carlos Paz Gallardo, viene a solicitar ante el Concejo la autorización para Adjudicar y Contratar Proyecto “Instalación Reductores de Velocidad Y Señalética”, Adquisición ID 3836-41-LE21, financiado por el SERVIU, con un presupuesto disponible de \$ 40.000.000, para los bienes requeridos se presentaron 3 ofertas:

ANALISIS DE LA APERTURA DE OFERTAS

Oferente	Valor Oferta	Observaciones	Aceptación o Rechazo
1 SOCIEDAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS ELECTROTEK SPA RUT: 76.490.816-3	Neto:\$33.500.000.- <u>IVA: \$6.365.000.-</u> TOTAL:\$39.865.000.-	- Presenta toda la documentación acorde a lo solicitado en el punto XII letra a. de Bases Administrativas. - Presenta Garantía de Seriedad de Ofertas.	ACEPTADA
2 CONSTRUCTORA NELCO LTDA. RUT: 76.170.487-7	Neto:\$31.860.562.- <u>IVA: \$6.053.507.-</u> TOTAL:\$37.914.069.-	- Presenta toda la documentación acorde a lo solicitado en el punto XII letra a. de Bases Administrativas. - Presenta Garantía de Seriedad de Ofertas.	ACEPTADA
3 JUAN CARLOS MUÑOZ SAEZ RUT: 12.009.274-K	Neto:\$30.775.313.- <u>IVA: \$5.847.309.-</u> TOTAL:\$36.632.622.-	- Presenta toda la documentación acorde a lo solicitado en el punto XII letra a. de Bases Administrativas. - Presenta Garantía de Seriedad de Ofertas.	ACEPTADA

EVALUACION DE OFERTAS

Luego de revisados todos los antecedentes presentados por los oferentes participantes y hecha la Aceptación o Rechazo de Ofertas, las ofertas que fueron aceptadas pasan a la siguiente Evaluación de ofertas:

OFERTAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN					TOTAL
	Residente de Obra 20%	Experiencia de los Oferentes 35%	Cumplimiento de Requisitos Formales 10%	Comportamiento Contractual Anterior Chile Proveedores 10%	Propuesta Económica 25%	
SOCIEDAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS ELECTROTEK SPA RUT: 76.490.816-3	Ingeniero Constructor (Profesional)	14 Certificados de todos los presentados se consideran Válidos =82 pts	Presenta toda la documentación acorde a lo solicitado en el punto XII letra a. de Bases Administrativas.	No Registra Sanciones Históricas	Neto: \$33.500.000.- <u>IVA: \$6.365.000.-</u> TOTAL: \$39.865.000.- (60 días corridos Plazo de Ejecución ofertado)	
	20%	28,7%	10%	10%	22,97%	91,67%
CONSTRUCTORA NELCO LTDA. RUT: 76.170.487-7	Ingeniero Constructor (Profesional)	8 Certificados de todos los presentados se consideran Válidos =45 pts	Presenta toda la documentación acorde a lo solicitado en el punto XII letra a. de Bases Administrativas.	No Registra Sanciones Históricas	Neto: \$31.860.562.- <u>IVA: \$6.053.507.-</u> TOTAL: \$37.914.069.- (120 días corridos Plazo de Ejecución ofertado)	
	20%	15,75%	10%	10%	24,15%	79,9%
JUAN CARLOS MUÑOZ SAEZ RUT: 12.009.274-K	Ingeniero Constructor (Profesional)	28 Certificados de todos los presentados se consideran Válidos =100 pts	Presenta toda la documentación acorde a lo solicitado en el punto XII letra a. de Bases Administrativas.	No Registra Sanciones Históricas	Neto: \$30.775.313.- <u>IVA: \$5.847.309.-</u> TOTAL: \$36.632.622.- (60 días corridos Plazo de Ejecución ofertado)	
	20%	35%	10%	10%	25%	100%

CONCLUSION DE LA EVALUACION DE OFERTAS

Para el análisis de las ofertas de los servicios requeridos, se tuvo a la vista las ofertas y antecedentes enviados por los oferentes participantes, quienes presentaron sus ofertas a través del portal www.mercadopublico.cl.

Teniendo en cuenta que se trata de una licitación pública y en base a los antecedentes presentados por los oferentes participantes, y Cuadro de Evaluación de Ofertas; se propone adjudicar al oferente que obtuvo mayor puntaje en la evaluación de ofertas JUAN CARLOS MUÑOZ SAEZ, por \$ 36.632.622.

El Sr. Alcalde al no haber consultas solicita autorización para Adjudicar y Contratar Proyecto "Instalación Reductores de Velocidad Y Señalética", Adquisición ID 3836-41-LE21, a JUAN CARLOS MUÑOZ SAEZ, por \$ 36.632.622, licitación que es aprobada por la unanimidad de los Señores Concejales.

Se levanta la sesión siendo las 11,30 Hrs.

Sr. DIEGO DEL RIO HIMIGUALA

Concejal

Sr. LUIS AVILA MUÑOZ

Concejal

SR. RORY ARELLANO NAVARRETE

Concejal

Sr. NELSON CASTRO TRECANAÑO

Concejal

Sr. JEREMIAS RIVERA CARRASCO

Concejal

Sr. MARIO CAYO MANQUEHUAL

Concejal

Sr. JUAN CARLOS PAZ GALLARDO

Secretario Municipal (S)

Sr. GUILLERMO MARTINEZ SOTO

Alcalde, Presidente

JCPG/clo.-